

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA
GENERAL



CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/36/201
S/14443
15 abril 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo sexto período de sesiones
Tema 32 de la lista preliminar*
POLITICA DE APARTHEID DEL
GOBIERNO DE SUDAFRICA

UN LIBRARY

MAY 7 1981

UN/SA COLLECTION

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo sexto año

Carta de fecha 10 de abril de 1981 dirigida al Secretario General
por el Presidente del Comité Especial contra el Apartheid

Tengo el honor de transmitirle, para que se señale a la atención de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, la declaración del Seminario internacional sobre préstamos a Sudáfrica, organizado por el Comité Especial contra el Apartheid en Zurich, Suiza, del 5 al 7 de abril de 1981, en cooperación con el Concilio Mundial de Iglesias, el Subcomité de las organizaciones no gubernamentales, sobre el racismo, la discriminación racial, el apartheid y la colonización, el Movimiento Suizo contra el Apartheid y el Grupo de la Declaración de Berna.

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir la presente carta y la declaración como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 32 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) B. Akporode CLARK
Presidente del Comité Especial
contra el Apartheid

* A/36/50.

ANEXO

DECLARACION DEL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PRESTAMOS A SUDAFRICA

Zurich, Suiza, 5 a 7 de abril de 1981

El Seminario internacional sobre préstamos a Sudáfrica fue organizado por el Comité Especial contra el Apartheid, en colaboración con el Concilio Mundial de Iglesias, el Subcomité de las organizaciones no gubernamentales sobre el racismo, la discriminación racial, el apartheid y la descolonización, el Movimiento Suizo contra el Apartheid y el Grupo de la Declaración de Berna. El Seminario se celebró en el Kongresshaus, Zurich, Suiza, del 5 al 7 de abril de 1981.

Entre los participantes en el Seminario figuraron representantes de los órganos de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales, los gobiernos, los movimientos de liberación nacional de Sudáfrica y Namibia y las organizaciones no gubernamentales que participan en campañas encaminadas a poner fin a los préstamos a Sudáfrica, así como expertos.

El Seminario se llevó a cabo en un momento crucial para el Africa meridional debido a:

- las brutales medidas que está adoptando el régimen racista de Sudáfrica para aplicar sus políticas de apartheid ante la intensificación de la resistencia y la lucha del pueblo oprimido por su liberación;
- la oposición de Sudáfrica al plan de las Naciones Unidas para la independencia namibiana sobre la base de elecciones libres, y sus esfuerzos por mantener su ocupación ilegal mediante la violencia armada contra la SWAPO y el pueblo namibiano;
- sus actos sistemáticos de subversión, desestabilización, terrorismo y agresión contra los Estados de primera línea, y sus esfuerzos por establecer el imperialismo del apartheid sudafricano en el Africa meridional;
- las reivindicaciones del régimen racista de Sudáfrica de que se están llevando a cabo reformas constructivas a pesar de que el dominio de la minoría blanca sigue firmemente arraigado; y
- el creciente aliento y apoyo que prestan los bancos internacionales y las empresas transnacionales suministrando a Sudáfrica tecnología avanzada, capital, préstamos y otros servicios bancarios y financieros para respaldar la economía del apartheid, así como los recursos necesarios para que establezca una capacidad militar y nuclear que en la actualidad representa una importante amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

El Seminario está convencido de que las actuales políticas de los principales gobiernos occidentales, en colusión con el régimen de Pretoria, han exacerbado en sumo grado la crisis actual, y han permitido a las instituciones financieras y monetarias, así como a otras empresas, apuntalar el apartheid. Es así como se obstaculiza y reprime sistemáticamente la lucha mundial en pro de la imposición de sanciones obligatorias generales contra el apartheid.

El Seminario toma nota con grave preocupación de que, desde mediados de 1980, los principales bancos e instituciones financieras han aumentado sus préstamos y créditos a Sudáfrica. Además manifiesta su consternación ante las medidas adoptadas por el nuevo Gobierno de los Estados Unidos de América a fin de consolidar las relaciones amistosas con el régimen de apartheid.

Así pues, el Seminario considera que la presente crisis requiere la urgente movilización de las Naciones Unidas y sus distintos organismos, los gobiernos, los sindicatos, las iglesias y las organizaciones contra el apartheid a fin de llevar a cabo una campaña encaminada a poner fin al apoyo financiero internacional al apartheid y promover la adopción de sanciones generales contra Sudáfrica.

Como señaló el Presidente del Seminario:

"En la actualidad los sudafricanos negros están defendiendo su posición a costa de grandes riesgos y sacrificios personales para afirmar valientemente la verdad eterna de que sólo hay una humanidad, una familia humana. Apoyémoslos."

El representante del Comité Especial contra el Apartheid hizo hincapié en el hecho de que los préstamos sirven para apuntalar el apartheid y al respecto declaró lo siguiente:

"... todo dólar, toda libra, todo franco invertido en Sudáfrica es una bala dirigida contra la población y los niños negros de Sudáfrica."

El papel que desempeñan los bancos extranjeros

En este contexto el Seminario examinó el papel de los préstamos a Sudáfrica:

El Seminario convino en que los préstamos a Sudáfrica y la participación de los bancos occidentales en este país servían para consolidar el sistema de apartheid en distintas formas:

a) Los préstamos permitían financiar directa o indirectamente la expansión del aparato represivo del régimen racista de Sudáfrica, la militarización masiva y los programas nucleares, así como sus actos de agresión contra los Estados africanos independientes. Dichos préstamos permitían a Sudáfrica eludir el embargo de armamentos de las Naciones Unidas y el embargo petrolero de los Estados productores de petróleo.

b) Los préstamos al Gobierno sudafricano y a sus organismos proporcionaban el capital que éstos necesitaban imperiosamente para la consecución de los proyectos estratégicos de la formidable Compañía Sudafricana de Carbón, Gasolina y Petróleo (SASOL) controlada por el Gobierno y la Comisión de Suministro de Energía Eléctrica (ESCOM), destinados a afianzar la capacidad militar de Sudáfrica y a oponer resistencia a las sanciones internacionales.

c) Muchos préstamos vinculados con el comercio facilitaban el comercio de material estratégico entre Sudáfrica y los países occidentales, proporcionando a Sudáfrica equipo pesado o productos electrónicos de importancia crítica para el desarrollo de industrias como SASOL y ESCOM, así como ARMSCOR, la empresa de armamentos de propiedad gubernamental.

d) Se exigía a los bancos que operaban en Sudáfrica que invirtieran una parte de su activo en títulos del Gobierno, con lo cual se proporcionaba capital adicional al régimen racista, incluido su Departamento de Defensa, mediante la adquisición de bonos de defensa.

e) Sudáfrica interpretaba los préstamos en el sentido de que los negocios con los países occidentales seguirían su curso a pesar de la condenación verbal del apartheid. Dichos préstamos fomentaban el interés en preservar el statu quo en el Africa meridional, con lo cual aumentaba la renuencia de los gobiernos occidentales a apoyar las medidas internacionales encaminadas a erradicar el apartheid y a permitir al pueblo de Sudáfrica y Namibia lograr la libertad. Los préstamos promovían la formación de activos grupos de interés pro apartheid en los países occidentales.

f) Con la colaboración de los principales bancos occidentales, Sudáfrica estaba obteniendo préstamos supuestamente para prestar asistencia en la consecución de proyectos sanitarios o de vivienda para la población negra. Estos préstamos tenían por finalidad engañar a la opinión mundial, contribuir a los esfuerzos de propaganda externa de Sudáfrica y permitir a los bancos reanudar e incrementar sus operaciones en Sudáfrica. Asimismo liberaban recursos para proyectos militares estratégicos.

Principales bancos e instituciones financieras que conceden préstamos a Sudáfrica

A continuación figuran las instituciones financieras y los bancos que el Seminario identificó como los principales prestatarios o las instituciones con un considerable volumen de operaciones en Sudáfrica que hacían caso omiso a los llamamientos de las Naciones Unidas, el pueblo de Sudáfrica y Namibia, y numerosas organizaciones intergubernamentales:

Eólica

Kredietbank
Société Générale de Banque

Canadá

Bank of Nova Scotia
Canadian Imperial Bank of Commerce
Royal Bank of Canada
Bank of Montreal

EE.UU.

Citibank
Manufacturers Hanover Trust
First Pennsylvania Bank
Morgan Guaranty Trust
Bank of America
Continental Illinois
First Chicago Bank Corporation y varios bancos de inversiones

Francia

Banque de l'Indochine
Crédit Commercial de France
Crédit Lyonnais
Banque de Paris et des Pays-Bas
Société Générale
Banque National de Paris

Reino Unido

Hill Samuel and Company
Barclays Bank
Standard Chartered
Hambros Ltd.

República Federal de Alemania

Dresdner Bank AG
Deutsche Bank AG
Commerzbank AG
Berliner Handels-und Frankfurter Bank
Bayerische Vereinsbank
Westdeutsche Landesbank Girozentrale
(así como otros 15 bancos controlados por el Estado)

Suiza

Union de Banques Suisses
Crédit Suisse
Société de Banque Suisse

El Seminario insta a los Estados africanos, a los Estados no alineados, a los Estados productores de petróleo y a los demás Estados dedicados a la liberación del Africa meridional, así como a los Parlamentos y las organizaciones públicas de los países interesados, a que consideren urgentemente la adopción de medidas adecuadas y eficaces a fin de persuadir a estos bancos e instituciones financieras a abstenerse de seguir colaborando con el régimen de apartheid de Sudáfrica.

Esfuerzos para que cesen los préstamos a Sudáfrica

El Seminario recordó que las Naciones Unidas habían aprobado numerosas resoluciones por mayoría abrumadora, en que las que se pide el cese de todos los préstamos al régimen racista sudafricano y a sus organismos, así como a las empresas inscritas en Sudáfrica. El Seminario tomó nota con satisfacción de las medidas de carácter jurídico y de otro tipo adoptadas por los Países Nórdicos y otros países para impedir inversiones adicionales y préstamos a Sudáfrica. Algunos otros países occidentales aprobaron únicamente medidas limitadas y, en consecuencia, se les debe convencer para que prohíban todos los préstamos o créditos concedidos por organismos gubernamentales o empresas privadas.

El Seminario elogió al Gobierno de Nigeria por las medidas que había adoptado contra el Barclays Bank como protesta por la actuación cada vez más intensa de ese banco en Sudáfrica, incluida su participación en los Bonos para la Defensa. El anuncio hecho por el Gobierno nigeriano en el sentido de que adoptaría medidas similares contra otras empresas que colaborasen con Sudáfrica constituye un ejemplo para todos los demás gobiernos comprometidos en la liberación del Africa meridional. Esas medidas contrastan vivamente con la actitud de algunos gobiernos occidentales que se niegan a adoptar medidas para impedir que se financie al régimen del apartheid.

En muchos países se han realizado campañas activas contra la actuación de distintos bancos en Sudáfrica, campañas que cuentan con el apoyo de las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y los movimientos de liberación nacional del Africa meridional y en las que participan muchos grupos eclesiásticos, sindicatos, organizaciones estudiantiles, movimientos contra el apartheid, académicos y científicos. Estas campañas han contribuido a movilizar a la opinión pública de los países occidentales y han logrado algún éxito.

Por ejemplo, en los Países Bajos, el ABN y el Amsterdam Rotterdam Bank accedieron a poner fin a los préstamos a Sudáfrica. En Bélgica, la Banque Bruxelles Lambert se comprometió a abstenerse de conceder préstamos adicionales al Gobierno sudafricano o a sus organismos. En el Canadá, el Toronto Dominion Bank ha hecho una promesa parecida. En los Estados Unidos de América, gran número de bancos han aprobado políticas que prohíben o restringen los préstamos a Sudáfrica a causa del apartheid. Entre ellos figuran el Security Pacific, Chemical Bank, Chase Manhattan, Irving Trust, Bankers Trust, American Express International Bank, Mellon Bank, y el Pittsburgh National Bank. En el Reino Unido, el Midland Bank se comprometió a no hacer préstamos adicionales al Gobierno sudafricano o a sus organismos. Aunque celebró las actitudes adoptadas por todos estos bancos, el Seminario estima que se les debe seguir presionando para que corten por completo sus vínculos con Sudáfrica y Namibia.

En los Estados Unidos de América y en el Reino Unido en particular, ha habido numerosos retiros de cuentas bancarias y de inversiones en valores efectuados por sindicatos, instituciones eclesióásticas, universidades, organismos públicos y fondos de pensiones municipales y estatales. Por ejemplo, en los Estados Unidos, la Universidad de Harvard retiró recientemente 51 millones de dólares que tenía invertidos en valores por conducto del Citibank. Además, el National Council of Churches, la United Methodist Church, y la United States Conference of the World Council of Churches han retirado cuentas bancarias por valor de 65 millones de dólares que tenían en el Citibank. En el Reino Unido, se han retirado varias cuentas bancarias importantes del Barclays Bank, incluidas las que tenían depositadas los distritos municipales londinenses de Lambeth y Camden, el Concejo de Wrekin y el Sindicato Nacional de Empleados Públicos. Organismos internacionales como la Caribbean Conference of Churches, la Confederación Mundial del Trabajo y la All African Conference of Churches (Conferencia Panafricana de Iglesias) han cancelado las cuentas bancarias que tenían en el Barclays.

Estas campañas públicas han incluido gran variedad de estrategias, entre ellas: el diálogo con los círculos directivos y debates permanentes con éstos; cartas a los bancos solicitando información; resoluciones aprobadas por los accionistas; creación de "Juntas de Administración Paralelas" que se encargan de controlar la actuación del Banco en Sudáfrica; el retiro de cuentas bancarias por parte de instituciones y personas a título individual preocupadas por la situación; manifestaciones de protesta ante sucursales y sedes bancarias; tratamiento del tema en los medios de información; venta de cuentas de valores bancarios como acto de protesta; felicitación a los bancos que han adoptado políticas positivas; promesas de no comprar los valores de bancos determinados debido a que éstos realizan préstamos a Sudáfrica; publicación de declaraciones de dirigentes sudafricanos que se oponen a la concesión de préstamos; cartas abiertas a los bancos firmadas por ciudadanos destacados; medidas adoptadas por sindicatos para retirar sus fondos de pensiones invertidos en bancos y empresas que tienen tratos con Sudáfrica; leyes nacionales que prohíben las formas de financiación utilizadas con respecto a Sudáfrica; plebiscitos locales sobre el tema de Sudáfrica, y prohibición por parte de las autoridades municipales de que se negocie con bancos que efectúan préstamos a Sudáfrica.

El Seminario elogia a todos los que participan en estas campañas, en particular a los sindicatos, instituciones eclesióásticas y estudiantes que han desempeñado un papel especialmente importante.

El Seminario estima que es imperativo que todas estas campañas se intensifiquen considerablemente y se coordinen de manera más eficaz, en estrecha cooperación con el Comité Especial de las Naciones Unidas contra el Apartheid, la OUA y con Gobiernos y movimientos de liberación nacional africanos concretos.

Llamamiento especial a Suiza y a la República Federal de Alemania

Al respecto, el Seminario, basándose en los testimonios ante él presentados, considera esencial referirse en particular a los bancos de Suiza y de la República Federal de Alemania, incluidos los bancos controlados por el Estado de la RFA, que están desempeñando un papel especial en la renovación de los préstamos a Sudáfrica y participan con miles de millones de dólares en préstamos concedidos a ese país.

Mientras que otros muchos bancos internacionales se niegan en la actualidad a hacer préstamos al régimen del apartheid, los bancos suizos y de la República Federal de Alemania siguen desempeñando una importante función directiva en la coordinación de una gran variedad de transacciones financieras relacionadas con Sudáfrica. Los gobiernos interesados no han adoptado medidas ni siquiera para desalentar tales transacciones.

El Seminario toma nota de la creciente preocupación pública existente en los dos países en relación con las consecuencias de estos préstamos a Sudáfrica. Elogia a las organizaciones que se muestran activas en fomentar la oposición del público a tales préstamos.

El Seminario hace un llamamiento especial a los bancos suizos y de la República Federal de Alemania y en particular al Gobierno y a sus organismos para que pongan fin a todos sus préstamos futuros a Sudáfrica. También exhorta a los Gobiernos de Suiza y de la República Federal de Alemania a que tomen medidas, conforme a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, que pongan fin a los préstamos a Sudáfrica y a que con ello impidan a las empresas de dichos países realizar negocios en apoyo del inhumano sistema de apartheid.

Ventas de oro sudafricano

La extracción de oro tiene una importancia fundamental para la estabilidad del sistema de apartheid y su economía. Esta industria proporciona casi el 18% del producto interno bruto de Sudáfrica y un tercio de sus exportaciones, y financia más de la mitad de las importaciones del país. Además, la industria de la minería del oro refleja excepcionalmente la explotación de los trabajadores migrantes de raza negra en Sudáfrica y las consecuencias adversas que esa industria tiene para la economía de los países africanos vecinos. En la actualidad, el oro proporciona gran parte de los recursos utilizados para financiar la militarización de la economía sudafricana.

Mientras que la extracción de oro y su venta en el extranjero tienen una importancia vital para el régimen de Pretoria, esta importancia no se extiende a la economía internacional ni a las relaciones monetarias internacionales. La producción anual de oro de Sudáfrica sigue representando menos del 1% de las existencias de oro en lingotes almacenado. La comercialización internacional de la producción de oro de Sudáfrica está concentrada en las manos de tres importantes bancos suizos, cuatro empresas londinenses dedicadas a la venta de oro en lingotes

y 3 comerciantes de oro en Nueva York. Más del 20% de la producción de oro de Sudáfrica se destina a la fabricación de la moneda llamada krugerrand, que se vende a los pequeños inversionistas y se distribuye internacionalmente por unas 25 agencias bancarias.

La creación de una estrategia internacional factible para lanzar una campaña de boicot contra el "oro del apartheid" se ha convertido en una necesidad urgente y deben realizarse estudios adicionales para reforzar esta estrategia.

El Seminario pide a las Naciones Unidas y a sus organismos que insten a todos los gobiernos a comprometerse a congelar las importaciones del oro del apartheid como elemento esencial de un programa de sanciones obligatorias contra Sudáfrica. Exhorta a todos los países productores de oro a que rechacen y se opongan activamente a los planes de Sudáfrica de crear un monopolio internacional de los países productores de oro dirigido por ella. Alienta a las campañas realizadas en diversos países contra los krugerrands. El Seminario insta también al público a que ejerza presión contra la posesión de acciones de empresas mineras dedicadas a la extracción de oro en Sudáfrica por bancos e instituciones.

Recomendaciones

El Seminario insta a los gobiernos, a las organizaciones intergubernamentales y a las no gubernamentales y a las personas a título individual, a que adopten medidas para intensificar la acción encaminada a poner fin a los préstamos, créditos y otro tipo de asistencia financiera a Sudáfrica. Tal acción es una demostración imperativa de solidaridad con el pueblo oprimido de Sudáfrica en esta etapa fundamental de su lucha contra un régimen brutal que ha hecho oídos sordos a todas las exhortaciones.

Declara que toda asistencia financiera a Sudáfrica equivale a hacerse cómplice del apartheid y es un acto hostil contra los pueblos oprimidos de Sudáfrica y Namibia, así como contra la OUA y las Naciones Unidas.

Exhorta a todos los bancos e instituciones financieras a que pongan fin a todos las concesiones de préstamos al régimen racista sudafricano y a sus organismos, así como a las empresas sudafricanas.

Exhorta a todos los gobiernos a que aprueben leyes que prohíban todos los préstamos, créditos, financiación comercial u otro tipo de asistencia financiera a Sudáfrica.

Elogia a las organizaciones y personas que a título individual se han mostrado activas en las campañas en contra de los préstamos, las ventas de krugerrands y otro apoyo financiero al apartheid, y les alienta a que amplíen sus actividades hasta terminar con toda esa asistencia financiera.

Insta a las instituciones eclesiásticas, sindicatos, universidades y otras instituciones a que rompan sus relaciones con los bancos que siguen efectuando préstamos a Sudáfrica, y en particular con los bancos que:

- mantienen oficinas en Sudáfrica
- figuran con regularidad como "gestores" de préstamos y/o emisiones de bonos para Sudáfrica y sus organismos paraestatales
- han seguido efectuando operaciones de préstamo importantes después de la matanza de Soweto ocurrida en 1976
- conceden préstamos que tienen propósitos militares directos/indirectos
- efectúan préstamos que benefician a la industria nuclear
- participan en las ventas de oro o actúan como compradores del oro sudafricano
- conceden préstamos a los bantustanes.

El Seminario aplaude las resoluciones y decisiones aprobadas por las Naciones Unidas encaminadas a negar facilidades a los bancos que realizan operaciones en Sudáfrica. Insta a la aplicación plena de esas resoluciones y decisiones, de manera que todos los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas pongan fin a las relaciones financieras, o a la concesión de facilidades, con todos los bancos que siguen apoyando al régimen del apartheid. Insta además a que retiren los fondos de pensiones de los organismos de las Naciones Unidas de tales bancos, instituciones financieras y empresas. Estima que una medida de esta índole por parte de las Naciones Unidas y sus organismos servirá de ejemplo a los gobiernos, organizaciones e instituciones. El Seminario insta al Comité Especial contra el Apartheid a que adopte medidas urgentes destinadas a conseguir tal fin.

Exhorta a las Naciones Unidas y a todos los Gobiernos Miembros a que presten asistencia a los Estados de primera línea y otros Estados vecinos en sus esfuerzos para librarse de la necesidad de mantener relaciones económicas con Sudáfrica.

El Seminario expresa su profunda preocupación por la continuación de la concesión de créditos al régimen racista sudafricano por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI). Insta a las Naciones Unidas y a los Gobiernos Miembros a que adopten medidas para expulsar a Sudáfrica del FMI.

El Seminario pide al Comité Especial de las Naciones Unidas contra el Apartheid y al Centro contra el Apartheid a que continúen y fomenten aún más sus investigaciones y la publicación de información relativa a los préstamos a Sudáfrica. También les pide que amplíen la publicación de informaciones sobre las campañas en contra de los préstamos y las actividades relacionadas con éstas a fin de facilitar la coordinación de tales actividades.